

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 6 DE MARZO DE 1812.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 3 de enero.

El partido que Mr. Maddisson tiene en el congreso acaba de recibir un refuerzo muy considerable, pues Mr. Quincey y otros 30 representantes han abandonado la causa de los federalistas, y han declarado, que si el gobierno inglés no muda de conducta, votarán la guerra. De Pensilvania se han dirigido á Mr. Maddisson varias representaciones que respiran odio contra los ingleses.

Se espera con impaciencia el *ultimatum* de la Inglaterra acerca de las famosas órdenes del consejo.

RUSIA.

Petersburgo 14 de enero.

La fortaleza de Kaminiec-Podolsk es uno de los principales depósitos de prisioneros turcos, y diariamente van llegando á ella nuevas partidas ó destacamentos de los que han sido cogidos en las últimas acciones.

El señor Golenischschew-Kutusow, edecan de S. M., acaba de llegar de Twer á Petersburgo.

El cambio de esta plaza sobre la de Hamburgo está á 11 schelines por rublo, y á 135 centésimos sobre la de Paris.

DINAMARCA.

Copenhague 28 de enero.

Los ingleses han desaparecido enteramente del Báltico, donde no han quedado mas buques suyos de guerra que las reliquias de los que se han estrellado contra las costas de los Belts y de la Jutlandia. A esto se ha reducido el resultado de la grande expedición del almirante Saumarez en estos mares, expedición que los periódicos ministeriales de Lóndres habian asegurado tendria un éxito feliz para la Inglaterra y para su comercio. En medio del odio con que los habitantes del continente deben mirar á los ingleses, como autores de las calamidades que los han afligido en los últimos tiempos, y sin embargo del encono de que los dinamarqueses deben estar penetrados particularmente contra los incendiarios de Copenhague, contra esos asesinos de los moradores de esta capital, que tan infamemente robaron nuestra esquadra, y reduxeron á la esclavitud á nuestros marineros;

todavía á pesar de tantos y tan justos motivos de odiosidad, nos causa compasion el ver nuestras costas sembradas de despojos de buques y de cadáveres ingleses, víctimas de los naufragios ocasionados por los temporales horribles que han reinado este año en nuestros mares.

He aqui el fruto que la Inglaterra ha sacado de sus proyectos avaros, y de sus combinaciones ambiciosas sobre el Norte. Los convoyes mercantes ninguna otra cosa han hecho en este año sino vagar por el Báltico, sin atreverse á acercarse á ninguno de sus puertos, en los cuales se ha vigilado con el mayor rigor sobre el cumplimiento del sistema continental. Las naves que han tenido la fortuna de escapar del naufragio, se han vuelto á Inglaterra con sus cargamentos, y con la vergüenza de verse excluidas de todos los puntos.

AUSTRIA.

Viena 31 de enero.

El periódico intitulado *Beobachter* contiene el artículo siguiente:

„Nada se sabe del estado en que se hallan las negociaciones, pues el gobierno nada ha publicado de lo que se trata en el congreso; pero los preparativos que se hacen dan á entender que se piensa en guerra mas bien que en paz.

„Se han hecho varias mudanzas en los primeros empleados del estado; pero que no tienen relacion ninguna con los negocios políticos.

„El famoso Moraly-Osmau-efendi, conocido por sus talentos militares y desmedida ambicion, ha sido confinado á la isla de Lemnos, por no haber querido aceptar el honroso destierro que se le ofreció, nombrándole baxá de tres colas y gobernador de provincia.

„Mehemed-baxá, que acababa de ser nombrado gran almirante, ha muerto. Se cree que le sucederá en este empleo Chosren-Mehemed-baxá, gobernador de Bitinia.

„La semana pasada salió del puerto de Constantinopla una corbeta turca con destino al Archipiélago, para relevar otra corbeta que está cruzando en aquel mar con el objeto de impedir el contrabando, particularmente de granos, y para contener á los corsarios extrangeros que tienen muchas veces la insolencia de venir á refugiarse dentro de nuestro puerto.”

Del 2 de febrero.

S. M. I. saldrá de aqui muy pronto para Pres-

burgo, á fin de asistir á la ceremonia de la disolucion de la dieta de Hungría.

El Príncipe Real ha comenzado á estudiar el derecho: su maestro es el doctor Gondich.

Nada se ha publicado aun de oficio acerca de las resoluciones de la dieta de Hungría.

Estamos tambien en la misma incertidumbre que hasta aquí por lo respectivo á las negociaciones entre la Rusia y la Turquía.

SAXONIA.

Leipsick 26 de enero.

Acaba de publicarse una orden del Rei de Saxonía, en que se prohíbe con la mayor severidad toda suerté de juntas y reuniones secretas de las universidades de Wurtemberg y de Leipsick.

BAVIERA.

Augsburgo 22 de enero.

Por las últimas noticias que se han recibido de la Servia parece que continúa reinando la mayor tranquilidad en aquel país; y se cree que en todo este invierno no principiarán de nuevo las hostilidades; al menos no se ha dado todavía ninguna orden para que los militares servios que se hallan con licencias en sus casas se presenten en sus cuarteles respectivos. En Belgrado hai frecuentes conferencias entre los gefes principales civiles y militares del gobierno servio, y no cesan de ir y venir pliegos del quartel general, sin que se llegue á traslucir cosa ninguna de su contenido.

No se ha recibido ninguna noticia acerca de lo que pasa en Rudshuck.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 27 de enero.

Uno de los asuntos que por su grande importancia tiene ahora ocupada la atencion del público en Inglaterra, es la guerra con los Estados- Unidos, la qual parece cada dia mas inminente. Los temores del público son fundados, y lo conocerá qualquiera que reflexione por un momento sobre las disposiciones serias y unánimes de los Estados- Unidos.

En la cámara de los representantes se ha comparado la situacion de la América con la de un jóven, que si al entrar en el gran mundo aguanta la primera afrenta que le hacen, no puede ya recobrar en lo sucesivo su reputacion y su honor sino á fuerza de tiempo, de penalidades y de disgustos. Esta imagen ha hecho una viva impresion en los habitantes de los Estados- Unidos, y particularmente en los vocales de la cámara, y así es que han sido escuchadas y adoptadas con entusiasmo todas las proposiciones dirigidas á proporcionar al gobierno los medios de sostener con energía la lucha que se está preparando.

Por lo que ha pasado en el congreso mismo podemos conjeturar que en caso de un rompimiento los americanos no se descuidarán en hacer una invasion en el Canadá. Se ha dicho que aun quando así suceda, los ingleses que hai en aquel país sa-

brán recibir como corresponde á los enemigos; pero las disposiciones de los ánimos de los naturales, su antigua adhesion y afecto á la Francia, y lo que es mas la memoria del modo con que los ha tratado la Inglaterra, ¿no serán otros tantos obstáculos que tendremos nosotros que vencer, y otros tantos auxiliares para los invasores?

De esta manera mientras que nuestros ministros declaran y se glorian locamente de que en virtud de las órdenes del consejo está bloqueado todo el continente europeo, este continente excluye de sus puertos á nuestros buques, y la Inglaterra misma tiene bloqueadas sus propias esquadras, puesto que las dexa sin asilo ninguno en los mares, expuestas al furor de los elementos; y al mismo tiempo otro gran continente toma una actitud tal, que si el consejo británico ha de dar á su sistema toda la extension posible, y una aplicacion completa, no son ya solo los puertos de Europa los que tendremos que bloquear, sino los de los dos hemisferios, en una palabra, los de todo el mundo. ¿Y nuestros ministros serán tan necios que se prometan poder contrarrestar á tantas fuerzas y naciones reunidas, ni acabar con todos los medios de defensa de que estan armadas?

Del 28.

Tenerife 19 de noviembre. La fiebre amarilla hace terribles estragos en las Canarias: de las 3^{as} personas de que se componia la poblacion de Oratava, han perecido ya mas de 500 de resultas de esta enfermedad. En la gran Canaria han muerto tambien mas de 3^{as} personas. En Santa Cruz no ha hecho tantos estragos esta enfermedad, porque la mayor parte de sus habitantes la han padecido anteriormente. Se espera con ansia el que flueva para que refresque algo el aire, pues desde que ha principiado la epidemia no ha llovido nada, y así hace un calor que ahoga. Para colmo de las desgracias de este pueblo un viento ardiente de los desiertos de Berbería ha traído á este país una nube de langostas, que no han dexado rastro alguno de vegetacion. Tenerife está amenazado de una revolucion, cuya causa se atribuye á la conducta del gobernador duque del Parque, el qual teniendo de su parte á los militares, se ha negado á obedecer las órdenes de las cortes y de la regencia de Cádiz.

Del 29.

México 21 de noviembre. La guerra civil sigue desolando este país. El virei ha mandado arrebatar á un famoso gefe de insurgentes, que habia sido hecho prisionero; pero estas providencias sanguinarias no alcanzan á sofocar el espíritu de independencia, que es general en esta provincia. Se asegura que camina contra los insurgentes el ejército de Gallego, compuesto de 4^{as} hombres, y de un cuerpo muy pequeño de caballería, y que se unirá con él la division de Conde. Entre tanto el gefe de partida García, al frente de 600 caballos, se burla de varios cuerpos de tropas, que le persiguen inútilmente. A cada instante se ve turbada la tranquilidad en las provincias del centro; la nueva Galicia está menos agitada que las otras. Toda la costa meridional se halla en completa insurreccion, y ya hai nueve ciudades en guerra abierta. El virei se ve sumamente embarazado por

falta de armas y de numerario, y los refuerzos que pudieran llegar de Europa solo servirían para prolongar esta guerra funesta.

Del 5 de febrero.

Una de las resoluciones que ha propuesto al congreso americano la comision de relaciones exteriores, se dirigia á autorizar á los buques mercantes para que se armasen; posteriormente se ha propuesto añadir por via de enmienda á esta resolucion la cláusula siguiente: „Y en caso que un buque americano sea atacado por un buque ingles, se permite al americano apresar y conducir á los puertos de los Estados-Unidos al expresado buque ingles.” No sabemos si esta resolucion ha sido aprobada ó no por el congreso; pero lo cierto es que los buques americanos obran en conformidad de estas disposiciones. Una carta de Plimouth que hemos recibido esta mañana, dice que el lunes habia entrado en aquel puerto la embarcacion americana llamada *Anibal*, de porte de 800 toneladas, armada de 24 piezas de á 24, cargada de mercancías coloniales, procedente de Baltimore, con destino á Burdeos. Este buque ha sido apresado por la fragata *Niemen*, de 44 cañones, mandada por el capitán sir M. Seimour. El *Anibal* hizo fuego contra la *Niemen*; pero por fortuna no le causó ningun daño; nuestro buque disparó tambien algunos cañonazos, y el *Anibal* despues de una larga caza arrió bandera, y envió su lancha á bordo de la *Niemen*. La *Medusa* estaba á la vista durante esta accion. El *Anibal* es uno de los tres buques que han salido de Baltimore, resueltos á combatir en su viage, si el caso lo exigiere. Es creible que los otros dos no habrán podido escapar de nuestros cruceros. Parece que estos buques estan decididos á resistir á qualquiera corbeta ó otra nave de guerra inferior. No traen patentes del gobierno americano; pero estan armados, tripulados y provistos de todo como si estuvieran destinados para pelear. (*The Courier.*)

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 4 de febrero.

Ayer llegó á esta ciudad el general Blake. Tambien ha llegado la primera columna de prisioneros, compuesta de 1600 oficiales del ejército de Valencia.

Paris 10 de febrero.

El desarmamento de las milicias de Valencia se ha efectuado con incóscible rapidez. Se han entregado á los artilleros franceses 400 fusiles ingleses, y una enorme cantidad de armas blancas, pistolas &c. Se han encontrado almacenes llenos de vestuarios para caballería é infantería, y gran cantidad de piezas de paño ingles encarnado para vestir un cuerpo de ejército que estaba proyectado.

El arzobispo de Valencia, los magistrados y la nobleza principal de aquel pais, que gemian tanto tiempo habia al ver las atrocidades y abusos de una junta sanguinaria, han vuelto á la ciudad, de donde los habia echado el terror que la oprimia: 1500 frailes furiosos han sido presos y conducidos á Francia. Los gefes de la insurreccion, que no sa-

lian de casa del cónsul ingles, y los asesinos pagados por este miserable, han sido ajusticiados en la plaza mayor con gran satisfaccion de los habitantes pacíficos, que se habian horrorizado al ver el alevoso asesinato de los franceses.

Está sometida toda la provincia hasta mas allá del cabo Martin. Los habitantes de las ciudades de Alcira, S. Felipe, Gandía y Denia han salido á recibir al ejército. Denia es una plaza fuerte, en cuyas fortificaciones los insurgentes habian gastado mucho dinero.

El general O-Donell, que era gobernador de Valencia, entregó al salir para Francia el mapa del cordon que habia formado para impedir la propagacion de la fiebre amarilla, el qual se apoya sobre el rio Júcar. Esta cruel enfermedad ha hecho un estrago horrible en esta parte de España. En solos los pueblos de Elche, Orihuela y Murcia han muerto 450 personas; pero en el dia ha cesado ya enteramente.

Está abierta la comunicacion entre Valencia y Madrid por Requena y Cuenca.

El general Habert ha encontrado en la plaza de Denia 69 piezas de artillería entre cañones y morteros, y un crecido número de cartuchos. Esta plaza es reducida; pero se halla en mui buen estado, y es bastante fuerte. El ejército de Valencia goza de la mejor salud, y apenas hai enfermos.

Estado de las armas y municiones que se han encontrado en el fuerte de Denia el dia 19 de enero de 1812.

Cañones de bronce: 2 de á 18; 1 de á 16; 4 de á 12; 4 de á 8; 1 de á 2; 2 de á 24.

Idem de hierro: 11 de á 18; 2 de á 16; 11 de á 12; 1 de á 8; 2 de á 4.

Total 44 cañones.

Morteros de bronce: 1 de 7 pulgadas, 9 líneas; 10 de 4 pulgadas, 6 líneas.

Idem de hierro: 11 de 4 pulgadas, 6 líneas.

Total 22 morteros.

Balas: 400 de 24; 1931 de 18; 892 de 16; 1400 de 12; 72 de 8; 27 de 7; 2492 de 4; 8 de 2.

Metralia: 140 sacos de 24; 400 de 18; 22 de 16; 16 de 12; 4 de 8.

Cartuchos de cañon: 63 de 24; 62 de 18; 37 de 16; 71 de 12; 72 de 8; 40 de 4; 17 de 2.

Proyectiles huecos: 350 bombas; 357 granadas de obus; 1950 granadas de mano; 21 idem de vidrio.

Pólvora de cañon: 209 quintales.

Idem de fusil: 55 libras.

Cartuchos de infantería: 58564.

Piedras de chispa: 14842.

Balas de fusil: 100 libras.

Clavos de cobre.....

Del 11.

Acaba de llegar á la isla de Wight una fragata americana con pliegos mui importantes, que contienen, segun se dice, el *ultimatum* del gobierno americano.

ESPAÑA.

Madrid 5 de marzo.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 4 de marzo de 1812.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. „ Con arreglo á lo prevenido en nuestro decreto de 19 de abril de 1810 se formarán en los pueblos que á continuacion se expresan los batallones y compañías de milicia cívica que á cada uno se detallan.

ART. II. En la villa de Baena se formará un batallon de á ocho compañías.

Nombramos para comandante de este batallon á D. Francisco Valbuena; para ayudante á D. Felipe Perez Lourido, y para abanderado á D. Lucas Valbuena.

Asimismo quedan nombrados para capitanes y oficiales de las ocho compañías los individuos siguientes:

Capitanes.

- D. Gonzalo de Valenzuela, de granaderos.
- D. Juan Martin de la Torre, de tiradores.
- D. Pedro Morales.
- D. Estanislao Aguilar.
- D. Miguel Parraverde.
- D. Josef Joaquin de Priego.
- D. Gerónimo Montilla.
- D. Alfonso de Vida y Gamboa.

Tenientes.

- D. Joaquin Cañete, de granaderos.
- D. Manuel Bujalance, de tiradores.
- D. Juan de Tienda.
- D. Josef Joaquin Henares.
- D. Pedro Ariza.
- D. Josef Vexijar.
- D. Josef de Osuna y Quadra.
- D. Andres Padillo.

Subtenientes.

- D. Agustin Cubero, de granaderos.
- D. Francisco de Ribas, de tiradores.
- D. Leoncio Sanchez.
- D. Josef Buelga.
- D. Pedro Espinosa.
- D. Juan Antonio Gutierrez.
- D. Juan de Frias.
- D. Agustin Padillo.

ART. III. En la villa de Aguilar se formará un batallon de quatro compañías.

Nombramos para comandante de este batallon á D. Francisco de Sales Divila; para ayudante á D. Diego Suarez de Figueroa, y para abanderado á D. Antonio Josef de Lora.

Para capitanes y oficiales de las quatro compañías quedan nombrados:

Capitanes.

- D. Alfonso Carrillo.
- D. Manuel Romero.
- D. Joaquin Gordejuela.
- D. Juan Crespo de Leon.

Tenientes.

- D. Alfonso Arjona.
- D. Tomas Nucete.
- D. Antonio Porras.
- D. Francisco Castilla.

Subtenientes.

- D. Gerónimo de Buros.
- D. Antonio Varo Clavijo.
- D. Francisco Chaparro.
- D. Juan Manuel Carrillo.

ART. IV. En la villa de Montemayor se formarán dos compañías.

Quedan nombrados para capitanes y oficiales de ellas los individuos siguientes:

Capitanes.

- D. Fernando Fernandez.
- D. Josef Cañete.

Tenientes.

- D. Juan Sanchez de la Cuesta.
- D. Juan Francisco de Torres.

Subtenientes.

- D. Josef Ximenez.
- D. Juan de Ortega Luengo.

ART. V. En la villa de Espejo se formarán dos compañías.

Quedan nombrados para capitanes y oficiales de ellas.

Capitanes.

- D. Bartolomé Pineda.
- D. Juan Francisco Ramirez.

Tenientes.

- D. Vicente Ortiz y Alguacil.
- D. Juan Pineda.

Subtenientes.

- D. Félix María Carrillo.
- D. Pedro Perez Camacho.

ART. VI. En la villa de Valenzuela se formará una compañía.

D. Joaquin Peralez queda nombrado capitán; D. Pablo Olivar teniente, y D. Juan Josef Gu-tierrez subteniente.

ART. VII. En la villa de Pedroche se formará media compañía.

Queda nombrado capitán de ella D. Alonso Montero, y subteniente D. Atanasio Misas.

ART. VIII. En las villas de Guijo y Monturque se formará una compañía.

D. Francisco Porcelo queda nombrado capitán; D. Juan Valverde teniente, y D. Manuel de Luque subteniente.

ART. IX. En la guardia cívica de Córdoba queda promovido D. Miguel Cabezas y Barcia, teniente, á teniente de la segunda compañía de granaderos, en reemplazo de D. Pedro Cárdenas.

ART. X. Nuestros ministros de lo Interior y de la Guerra quedan encargados de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."